



## PAN y PRI se declaran listos para rechazar la iniciativa el domingo

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

Con los votos de PAN, PRI, MC y PRD en contra y sus bancadas listas para rechazar la iniciativa, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados avaló el acuerdo para aplazar hasta el domingo la sesión ordinaria y discutir y votar la reforma eléctrica.

En su reunión de ayer, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados confirmaron la suspensión de la sesión y la difirieron hasta el fin de semana.

La Mesa Directiva estableció el compromiso de no citar a sesión de última hora antes del domingo y evitar un "madrugete" con la reforma.

"En la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aprobamos que se lleve a cabo la sesión del domingo, en donde iniciaremos la discusión de la reforma eléctrica. Estamos trabajando para realizar una jornada legislativa constructiva y en favor de México", señaló el diputado presidente Sergio Gutiérrez Luna en redes sociales al finalizar el encuentro.

Por separado, el vicepresidente panista de la Mesa Directiva, Santiago Creel, reafirmó que su bancada está lista para "derrotar" la reforma constitucional propuesta por el Presidente.

"En la reunión de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el PAN, PRI, MC y PRD votamos en contra de que se sus-

"Estamos preparados para derrotar la propuesta que tanto daño haría a México", señala Creel

pendiera la reunión de hoy y se pasara para el Domingo de Pascua. Estamos listos para derrotar la reforma de López Obrador que tanto daño le haría a México".

Al respecto, en un comunicado, el grupo parlamentario del PRI reafirmó su determinación de asistir a la sesión del domingo y votar contra la iniciativa presidencial de reforma eléctrica.

A través del presidente nacional del partido, Alejandro Moreno, y de su coordinador, Rubén Moreira, la bancada priista sostuvo que la reforma propuesta no conviene al país y se declararon a favor de las energías limpias, el medio ambiente y la competitividad, así como por el respeto a la ley y la Constitución.

En tanto, Gutiérrez Luna llamó a los grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a estos a conducirse de acuerdo con la ley tras el reclamo por la presencia del consultor de compañías del sector energético, Paolo Salerno, pues de lo contrario se les cancelará su registro. ■